ALBIA DE CASTRO 9
26003 Logroño (La Rioja)
941231186

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

1º CICLO FORMATIVO DE GRADO BÁSICO - COMUNICACIÓN Y CIENCIAS SOCIALES I

COMUNICACIÓN Y CIENCIAS SOCIALES I - 1º Ciclo Formativo de Grado Básico

I.E.S. Hermanos D'Elhuyar (26001559) 2026/2027

Fechas de comienzo y fin

Inicio aproximado: 09-09-2026

Finalización aproximada: 22-06-2027

Jefe del departamento responsable de la programación

Santiago Ibáñez Rodríguez

Docentes implicados en el desarrollo de la programación

- Eugenio Marín Pérez
- Miguel Lázaro Arnal
- Santiago Ibáñez Rodríguez

ALBIA DE CASTRO 9
26003 Logroño (La Rioja)
941231186

Procedimiento para la adopción de medidas de atención a la diversidad

Deberá **garantizarse la atención a las diferencias individuales del alumnado** de acuerdo con lo dispuesto en el Decreto 43/2025, de 29 de octubre, por el que se regula la inclusión educativa en la Comunidad Autónoma de La Rioja. Para dar respuesta a la diversidad de ritmos de desarrollo y aprendizaje se adoptarán las medidas ordinarias de atención a la diversidad que resulten más adecuadas a las características y necesidades de cada grupo. Cuando estas medidas ordinarias resulten insuficientes, se establecerán de forma individualizada las Medidas de Atención Personalizada (MAP) que correspondan, teniendo en cuenta las habilidades, necesidades y características de cada alumno o alumna. En este contexto, deberán identificarse los alumnos y alumnas que presenten necesidades específicas de apoyo educativo (NEAE), de acuerdo con las diferentes categorías o grupos reconocidos por la normativa: alumnado con necesidades educativas especiales (ACNEE), alumnado con retraso madurativo, alumnado con trastornos del desarrollo del lenguaje y la comunicación, alumnado con trastornos de atención o de aprendizaje, alumnado con desconocimiento grave de la lengua de aprendizaje, alumnado en situación de vulnerabilidad socioeducativa, alumnado con altas capacidades intelectuales, alumnado de incorporación tardía al sistema educativo y alumnado por condiciones personales o de historia escolar.

Las medidas de atención a las diferencias individuales podrán tener carácter organizativo, metodológico o curricular y se adoptarán de forma progresiva, atendiendo a las necesidades detectadas en cada grupo y en cada alumno o alumna.

Cuando las medidas ordinarias resulten insuficientes, se establecerán de forma individualizada las Medidas de Atención Personalizada (MAP) más adecuadas en cada caso. Estas medidas podrán incluir ajustes organizativos, metodológicos o curriculares destinados a favorecer que cada alumno o alumna, teniendo en cuenta sus habilidades, necesidades y características, alcance el máximo desarrollo de sus capacidades.

En el caso del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo (NEAE), podrán establecerse, cuando proceda, Ajustes de Accesibilidad al Currículum (AAC), destinados a facilitar su participación en las situaciones de aprendizaje y el desarrollo y adquisición de las competencias específicas correspondientes a su curso, así como Ajustes Competenciales (AC), que impliquen la adaptación de los saberes básicos y/o de los criterios de evaluación de uno o varios cursos, de acuerdo con las necesidades del alumno o alumna y con la normativa vigente. El Departamento de Orientación facilitará al profesorado las tablas y documentos necesarios para el registro y seguimiento de estas medidas.

A la hora de plantear las **medidas de atención a la diversidad e inclusión** hemos de **recabar**, en primer lugar, diversa **información** sobre cada grupo de alumnos/as; como mínimo deben conocerse las **relativas a**:

- El número de alumnos/as.

- El funcionamiento del grupo (clima del aula, nivel de disciplina, atención...).

- Las fortalezas que se identifican en el grupo en cuanto al desarrollo de contenidos curriculares.

ALBIA DE CASTRO 9
26003 Logroño (La Rioja)
941231186

- Las necesidades que se hayan podido identificar; conviene pensar en esta fase en cómo se pueden abordar mediante las medidas ordinarias de atención a la diversidad y, cuando resulte necesario, mediante medidas de atención personalizada (MAP), así como en la planificación de estrategias metodológicas, gestión del aula y estrategias de seguimiento de la eficacia de las medidas adoptadas.

- Las fortalezas que se identifican en el grupo en cuanto a los aspectos competenciales. Los desempeños competenciales prioritarios que hay que practicar en el grupo en esta materia.

- Los aspectos que se deben tener en cuenta al agrupar a los alumnos y a las alumnas para los trabajos cooperativos.

- Los tipos de recursos que se necesitan adaptar a nivel general para obtener un logro óptimo del grupo.

La **evaluación inicial** nos facilita no solo conocimiento acerca del grupo como conjunto, sino que también nos proporciona información acerca de diversos aspectos individuales de nuestros estudiantes; a partir de ella podremos:

- Identificar a los alumnos o a las alumnas que necesitan un mayor seguimiento o personalización de estrategias en su proceso de aprendizaje.

- Conocer las medidas organizativas que se deben adoptar para atender a este alumnado y planificar las medidas educativas más adecuadas, incluyendo, cuando proceda, refuerzos, ubicación de espacios, gestión de tiempos grupales y otras medidas que favorezcan la intervención individualizada.

- Establecer las medidas curriculares y metodológicas que procedan, concretadas, cuando sea necesario, en las correspondientes Medidas de Atención Personalizada (MAP), Ajustes de Accesibilidad al Currículum (AAC) o Ajustes Competenciales (AC), así como en los recursos que se vayan a emplear. Las AAC quedarán registradas en las tablas facilitadas por el Departamento de Orientación y serán revisadas cuando resulte necesario y, como mínimo, trimestralmente, coincidiendo con las evaluaciones.

- Cuando proceda, las medidas de atención personalizada adoptadas para un alumno o alumna quedarán registradas en los documentos establecidos por el Departamento de Orientación y se revisarán periódicamente para comprobar su adecuación a las necesidades detectadas. Asimismo, cuando así corresponda, se hará constar en las observaciones del boletín de evaluación la aplicación de las medidas de atención personalizada, indicando el tipo de ajuste adoptado y, en el caso de los Ajustes Competenciales, el nivel curricular de referencia.

ALBIA DE CASTRO 9
26003 Logroño (La Rioja)
941231186

- Analizar el modelo de seguimiento que se va a utilizar con cada uno de ellos.

- Acotar el intervalo de tiempo y el modo en que se van a evaluar los progresos de estos estudiantes.

- Fijar el modo en que se va a compartir la información sobre cada alumno o alumna con el resto de los docentes que intervienen en su itinerario de aprendizaje; especialmente, con el tutor.

Nuestro centro está adscrito al programa de movilidades**ERASMUS+**. Los profesores responsables de la materia decidirán individualmente como realizar el seguimiento del alumnado que realice movilidades en Europa. Asimismo, facilitarán el reingreso de los alumnos a sus grupos de origen cuando finalice la estancia. Cada docente puede asignar trabajos o tareas concretas que considere esenciales para que el alumno siga adecuadamente la materia al reincorporase al IES Hermanos D'Elhuyar. Respecto a los procedimientos de calificación y evaluación, se seguirán los propios establecidos en la programación para este nivel.

Para los alumnos de **alto rendimiento deportivo** se realizarán los ajustes organizativos que resulten oportunos, teniendo en cuenta las circunstancias y necesidades específicas de cada caso. Estas medidas podrán contemplar, entre otras, la adaptación de determinadas fechas o actividades académicas cuando sean incompatibles con entrenamientos, concentraciones o competiciones oficiales. En todo caso, se procurará acordar con el alumno las medidas más adecuadas, garantizando el adecuado seguimiento de su proceso de aprendizaje y el cumplimiento de los objetivos educativos establecidos.

Organización y seguimiento de los planes de recuperación del alumnado con materias pendientes de cursos anteriores

En primer curso de Grado Básico no procede organizar seguimiento alguno de este tipo, pero conviene no olvidar que, según la normativa vigente, la superación de los módulos de segundo curso no asociados a las unidades de competencia del Catálogo Nacional de Cualificaciones Profesionales, tal es el caso de Comunicación y Sociedad I y II, supondrá, automáticamente, la recuperación de los módulos pendientes de primer curso dentro del mismo ámbito.

En todo caso, en 2º se plantearía un seguimiento estrecho de los alumnos con el módulo pendiente, especialmente durante las primeras semanas del curso y la propia evaluación inicial. En caso necesario se pueden plantear actividades de refuerzo y/o consolidación, también con el apoyo de la tutoría y el equipo de orientación del centro.

ALBIA DE CASTRO 9
26003 Logroño (La Rioja)
941231186

Libros o materiales van a ser utilizados para el desarrollo de la materia

Nombre	ISBN
Comunicación y Ciencias Sociales I	978-8413218465
Libro conjunto de las asignaturas de Lengua y Sociales en el primer curso de FP de Grado Básico. Además, el alumnado contará con resúmenes, presentaciones y otros materiales aportados por el profesor en clase y en el aula virtual, que les permitirán elaborar sus propios apuntes en el cuaderno de la materia.	

Actividades extraescolares/complementarias que se van a llevar a cabo

Nombre	Inicio	Fin
Otras actividades, charlas, proyecciones cinematográficas, visitas y salidas de interés histórico, artístico y cultural que se produzcan en el ámbito de Logroño y alrededores	09/09/2026	22/06/2027
Dependerá de la programación de actividades de las distintas entidades, fundaciones, ONGs y otros organismos privados o públicos que el departamento estime oportunas y convenientes para los alumnos.		

Observaciones generales de la programación

Esta programación se elabora de acuerdo con la **normativa vigente**: Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación; en la ESO, el Decreto 42/2022 y el Decreto 30/2025, de 1 de julio, por el que se modifica el anterior; en Bachillerato, el Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas del Bachillerato, el Decreto 43/2022, de 21 de julio, y el Decreto 30/2025, de 1 de julio, por el que se modifica este último. Además, el Decreto 43/2025 de 29 de octubre por el que se regula la inclusión educativa en la Comunidad Autónoma de La Rioja.

Procedimiento de evaluación extraordinaria de los alumnos cuyas reiteradas faltas de asistencia impidan la aplicación correcta del proceso de evaluación continua (Perdida del derecho a la evaluación continua)**.** Dado el carácter presencial de las enseñanzas de ESO y Bachillerato, la asistencia regular a clase resulta necesaria para la correcta aplicación de la evaluación continua. Con carácter general, se considerará que las reiteradas faltas de asistencia impiden su adecuada aplicación cuando el alumnado alcance un 15 % de faltas injustificadas o un 20 % de faltas totales, justificadas y no justificadas, respecto al conjunto de horas lectivas de la materia a lo largo del curso. En estos casos, se aplicará un procedimiento extraordinario de evaluación, establecido por el Departamento, que permitirá valorar los aprendizajes que no hayan podido ser evaluados mediante los procedimientos e instrumentos ordinarios y garantizará, en todo caso, la posibilidad de superar la materia en las convocatorias correspondientes. Antes de alcanzar dichos límites, el profesor realizará un aviso previo al alumno y comunicará la situación a su familia y a Jefatura de Estudios a través de RACIMA. Una vez superado el límite, se notificará oficialmente la imposibilidad de aplicar correctamente la evaluación continua y se informará de los mecanismos extraordinarios de evaluación previstos.

En **los exámenes o cualquier prueba** se valorará la calidad de la redacción y la expresión escrita, así como el uso preciso del vocabulario geográfico e histórico, siendo imprescindible la utilización correcta de las normas ortográficas. De tal modo, la existencia de faltas de ortografía será penalizada y el alumno puede ver disminuida la nota hasta en 1 punto.

Cualquier alumno que sea sorprendido copiando, o con ánimo de hacerlo, en un examen u otro tipo de prueba objetiva, **será calificado** con un 0 (cero). También se podrá pedir a los estudiantes que repitan prácticas, tareas, etc. siempre y cuando se sospeche que se han utilizado herramientas digitales no autorizadas. Así mismo, si se descubre plagio en cualquiera de los procedimientos de evaluación, la calificación de las

ALBIA DE CASTRO 9
26003 Logroño (La Rioja)
941231186

competencias específicas asignadas a ese procedimiento será de 0 (cero). En cualquiera de los casos se informará a sus padres o tutores de su proceder.

Calificación y redondeo de notas. La evaluación del alumnado será continua, formativa y sumativa, las calificaciones de las distintas evaluaciones tendrán carácter acumulativo. En consecuencia, la calificación correspondiente a la segunda evaluación integrará los resultados de la primera y segunda evaluación, y la calificación de la evaluación ordinaria deberá recoger los resultados obtenidos a lo largo de todo el curso. Se aclara que la calificación de cada alumno o alumna es la establecida por el profesor o profesora y puede expresarse con hasta dos decimales. La calificación que figure en el boletín de notas tendrá carácter meramente informativo y aparecerá redondeada. Este redondeo no modifica la calificación establecida por el profesor o profesora, de manera que, a efectos de la evaluación acumulativa y del cálculo de las calificaciones posteriores, se tomará siempre como referencia la calificación original, incluidos sus decimales, y no la calificación redondeada que figure en el boletín. *En esta materia todas las evaluaciones se redondearán al entero superior cuando la parte decimal sea igual o superior a 0,50.*

Conforme a la legislación vigente no se realizarán **pruebas de recuperación diferenciadas**. No obstante, se establecerán medidas específicas de mejora para el alumnado que no esté alcanzando alguna o varias de las competencias específicas. De cara a la evaluación ordinaria, se tendrán en consideración las circunstancias particulares y la evolución de cada alumno o alumna y, de manera extraordinaria, se podrá valorar la realización de determinadas pruebas o actividades específicas cuando se considere necesario para atender a las dificultades detectadas y favorecer la adquisición de las competencias. En todo caso, el criterio adoptado deberá aplicarse de manera uniforme a los distintos grupos de una misma materia.

Unidades de programación

Las unidades de programación organizan la acción didáctica orientada hacia la adquisición de competencias. En este proceso se desarrollan los saberes básicos (conocimientos, destrezas y actitudes), cuyo aprendizaje resulta necesario para la adquisición de compentecias.

Los saberes básicos desarrollados en cada unidad de programación son impartidos en clase a través de las denominadas situaciones de aprendizaje. Éstas, a su vez, se evalúan a través de procedimientos de evaluación; los utilizados en esta programación didáctica son:

Según lo programado, el porcentaje de uso de los procedimientos de evaluación para obtener la calificación final del alumnado es:	
Procesos de diálogo/Debates:	**10,00%**
Presentación de un producto:	**20,00%**
Revisión del cuaderno o producto:	**10,00%**
Examen tradicional/Prueba objetiva/competencial:	**60,00%**

En este apartado, se muestran secuenciadas las diferentes unidades de programación asociadas con la materia (COMUNICACIÓN Y CIENCIAS SOCIALES I de 1º Ciclo Formativo de Grado Básico). También se indican las fechas aproximadas de comienzo de cada una de las unidades así com el número de periodos lectivos que se estima serán necesarios para impartir la docencia correspondiente.

ALBIA DE CASTRO 9
26003 Logroño (La Rioja)
941231186

Comienzo aprox.	Nombre de la unidad de programación (UP)	Periodos
09-09-2026	1.- La tierra y la letra	44
07-12-2026	2.- De la piedra al texto	44
08-03-2027	3.- Clásicos y modernos	44

ALBIA DE CASTRO 9
26003 Logroño (La Rioja)
941231186

1.- La tierra y la letra (44 periodos)

Esta unidad de programación está compuesta por 1 situaciones de aprendizaje que son descritas a continuación.

SAP 1 - La tierra y la letra

Descripción y saberes básicos de la situación de aprendizaje, integrando metodologías:

CIENCIAS SOCIALES:

- Objetivos y estrategias de las Ciencias Sociales: procedimientos, términos y conceptos.
- Las grandes migraciones humanas y el nacimiento de las primeras culturas.
- Las raíces clásicas del mundo occidental: las instituciones, el pensamiento y el arte greco-latino.
- Principales hitos de la historia mundial, europea y nacional: causas y consecuencias sociales, políticas, económicas y culturales.
- La ciudad y el mundo rural a lo largo de la historia: polis, urbes, ciudades, villas y aldeas.
- Organización social y política a lo largo de la historia: la transformación política del ser humano (desde la servidumbre a la ciudadanía).
- El sistema democrático: su construcción, sus principios básicos y distintos modelos. Instituciones y organizaciones democráticas.
- Valores, derechos y deberes democráticos. La ciudadanía democrática: la participación, la responsabilidad ética y ecosocial.

LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA:

1. Alfabetización mediática e informacional

- Estrategias de búsqueda y selección de información fiable y pertinente.
- Estrategias de organización de la información: notas, esquemas, mapas conceptuales y resúmenes.

2. Comunicación

- Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales.
- Secuencias textuales básicas: expositivas y argumentativas.
- Producción escrita: planificación, redacción, revisión y edición.

3. Educación literaria

- Lectura guiada de obras relevantes del siglo XVIII y XIX (Ilustración, Romanticismo y Realismo).
- Análisis de los elementos formales y contextuales de las obras.
- Relación entre literatura y sociedad del siglo XIX.

4. Reflexión sobre la lengua

- Reconocimiento de las lenguas de España y sus variedades dialectales.
- Aproximación a la lengua como sistema: sonido, palabra y oración.
- Procedimientos de formación y cambio de significado de las palabras.

ALBIA DE CASTRO 9
26003 Logroño (La Rioja)
941231186

- Corrección gramatical y ortográfica.
- Géneros discursivos del ámbito académico y social: resúmenes, exposiciones, narraciones históricas.

Producto solicitado a los alumnos en la situación de aprendizaje:

Elaboración de producciones escritas y orales, individuales y cooperativas, en las que el alumnado aplique las normas ortográficas y los principios básicos de la comunicación. Realización de actividades de análisis, interpretación y síntesis de información geográfica mediante textos, mapas, gráficos e imágenes sobre el medio físico de la Tierra, la población y los espacios urbanos. Los productos incluirán textos propios, esquemas, mapas, gráficos, pequeñas exposiciones y tareas de aplicación competencial, favoreciendo el uso adecuado del lenguaje, la selección de información y la relación entre los contenidos lingüísticos y sociales.

Competencias específicas que se van a trabajar en esta situación de aprendizaje:

1.- Identificar y comprender la naturaleza histórica y geográfica de las relaciones sociales, las actividades económicas, las manifestaciones culturales y los bienes patrimoniales, analizando sus orígenes y evolución e identificando las causas y consecuencias de los cambios producidos, los problemas actuales y sus valores presentes, para realizar propuestas que contribuyan al bienestar futuro y al desarrollo sostenible de la sociedad.

2.- Comprender los orígenes y evolución de los procesos de integración europea y su relevancia en el presente y futuro de la sociedad española y de las comunidades locales, destacando la contribución del Estado, sus instituciones y las entidades sociales a la paz, a la seguridad integral ciudadana, a la cooperación internacional, al desarrollo sostenible frente al cambio climático y a la ciudadanía global, para contribuir a crear un mundo más seguro, solidario, sostenible y justo.

3.- Reconocer los principios, valores, derechos y deberes de nuestro sistema democrático y constitucional, analizando de forma crítica los planteamientos históricos y geográficos, las instituciones y las diferentes organizaciones políticas y económicas en que se enmarcan y manifiestan, para adecuar el comportamiento propio al cumplimiento de dichos principios, valores, derechos y deberes.

4.- Buscar y seleccionar información de manera progresivamente autónoma a partir de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de las necesidades detectadas y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, para integrarla como conocimiento y compartirla desde un punto de vista crítico, personal y respetuoso con la propiedad intelectual.

5.- Comunicar en lengua castellana de manera cooperativa y respetuosa, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos y a su adecuación a diferentes ámbitos y contextos, para dar respuesta a necesidades concretas

6.- Interpretar y valorar obras diversas como fuente de placer y conocimiento, compartiendo experiencias de lectura, para construir la propia identidad lectora y disfrutar de la dimensión social de esta actividad.

7.- Comunicarse en lengua extranjera, con creciente autonomía, empleando recursos analógicos y digitales y usando estrategias básicas de comprensión, producción e interacción, para responder de manera creativa y eficaz a necesidades personales y profesionales concretas.

8.- Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística y cultural, usando los repertorios personales y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para gestionar de forma empática y respetuosa situaciones interculturales.

En esta situación de aprendizaje se van a llevar a cabo (al menos) 4 actividades:

Examen

Examen teórico-práctico correspondiente a los saberes básicos comprendidos en la presente unidad de programación. Se realizarán al menos dos pruebas por evaluación. Igualmente comprende las pruebas de evaluación de mapas geográficos.

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los

ALBIA DE CASTRO 9
26003 Logroño (La Rioja)
941231186

denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Examen tradicional/Prueba objetiva/competencial	Examen	1.1.- Analizar e interpretar el entorno desde una perspectiva sistémica e integradora, a través de conceptos y procedimientos geográficos, identificando sus principales elementos y las interrelaciones existentes, valorando el grado de sostenibilidad y equilibrio de los espacios a partir de actitudes de defensa, protección, conservación y mejora del entorno (natural, rural y urbano). (**1**) 1.2.- Relacionar las culturas y civilizaciones que se han desarrollado a lo largo de la historia con las distintas identidades colectivas que se han construido hasta la actualidad, explicando y valorando la realidad multicultural generada a lo largo del tiempo y analizando las situaciones y los problemas del presente. (**1**) 1.3.- Valorar, proteger y conservar el patrimonio histórico-artístico, cultural y natural, como fundamento de nuestra identidad colectiva y como un recurso esencial para el disfrute y el desarrollo de los pueblos, realizando propuestas que contribuyan a su conservación y a un desarrollo ecosocial sostenible. (**1**) 2.1.- Explicar el proceso de unificación del espacio europeo y su relevancia en la construcción de la sociedad española, analizando su evolución y argumentando su influencia en la política nacional. (**1**) 2.2.- Identificar y valorar las principales instituciones europeas, analizando sus principios rectores, sus normas de funcionamiento y sus funciones, juzgando su papel en los conflictos internacionales y reconociendo su contribución a la paz y a la cooperación internacional, al desarrollo sostenible, a la lucha contra el cambio el climático y a la ciudadanía global. (**1**) 2.3.- Interpretar desde la perspectiva del desarrollo sostenible y la ciudadanía global los principales desafíos del mundo actual, expresando la importancia de implicarse en la búsqueda de soluciones y en el modo de concretarlos desde la propia capacidad de acción, valorando la contribución de programas y misiones dirigidos por los Estados, los organismos internacionales y las asociaciones civiles para el logro de la paz, la seguridad integral, la convivencia social y la cooperación entre los pueblos. (**1**) 3.1.- Identificar y analizar los principios, valores, deberes y derechos fundamentales de la Constitución española, el sistema democrático y sus instituciones y organizaciones sociales, políticas y económicas, explicando su función como mecanismos que regulan la convivencia y la vida en comunidad. (**1**) 3.2.- Reconocer y explicar los mecanismos que han regulado la convivencia y la vida en común a lo largo de la historia, desde el origen de la sociedad a las distintas civilizaciones que se han ido sucediendo, señalando los principales modelos de organización social y política que se han ido gestando. (**1**) 3.3.- Adecuar el comportamiento propio al cumplimiento de los principios, valores, derechos y deberes democráticos y constitucionales, identificando los motivos y argumentos que sustentan su validez y rechazando todo tipo de discriminación, especialmente aquella que se da por motivos socio-económicos, de género, orientación sexual o pertenencia a minorías etnoculturales. (**1**) 6.1.- Leer de manera autónoma textos seleccionados en función de los propios gustos, intereses y necesidades, dejando constancia del progreso del propio itinerario lector y cultural y

ALBIA DE CASTRO 9
26003 Logroño (La Rioja)
941231186

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
		explicando los criterios de selección de las lecturas. (**1**) 6.2.- Compartir la experiencia de lectura literaria en soportes diversos relacionando el texto leído con otras manifestaciones artísticas en función de temas, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos. (**1**) 7.1.- Interpretar el sentido global y la información específica y explícita de textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos, de relevancia personal o propios del ámbito profesional de especialización, expresados de forma clara y en el registro estándar de la lengua extranjera. (**1**) 7.2.- Producir en lengua extranjera textos orales, escritos y multimodales, breves, sencillos, estructurados, comprensibles y adecuados a la situación comunicativa, siguiendo pautas establecidas y haciendo uso de herramientas y recursos analógicos y digitales. (**1**) 7.3.- Participar en situaciones y acciones guiadas síncronas y asíncronas, breves y sencillas, en lengua extranjera, sobre temas cotidianos, de relevancia personal o próximos al ámbito profesional del ciclo, mostrando empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de interlocutores e interlocutoras. (**1**) 7.4.- Utilizar, de forma guiada y en entornos personales y de la propia especialidad profesional, estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones en lengua extranjera. (**1**)

Cuaderno de bitácora

Revisión del trabajo plasmado en el cuaderno de clase: contenidos, tareas, correcciones, así como su orden, precisión y presentación.

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Revisión del cuaderno o producto	Cuaderno	4.1.- Aplicar estrategias tanto analógicas como digitales de búsqueda, selección y organización de información, evaluando su fiabilidad y su pertinencia en función del objetivo perseguido y evitando los riesgos de manipulación y desinformación. (**1**) 4.2.- Elaborar contenidos propios a partir de diferentes fuentes de manera progresivamente autónoma, respetando los principios de propiedad intelectual y citando las fuentes consultadas. (**1**)

Presentación de productos

Elaboración y presentación, individual o grupal, de productos diversos mediante tareas de aplicación de los aprendizajes adquiridos, que podrán incluir producciones orales y escritas, actividades cooperativas y el uso de recursos y herramientas digitales.

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)

ALBIA DE CASTRO 9
26003 Logroño (La Rioja)
941231186

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Presentación de un producto	Producto	5.1.- Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del participante emisor en textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos, evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado (**1**) 5.2.- Realizar exposiciones orales con diferente grado de planificación sobre temas de interés personal, ecosocial y profesional, ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con fluidez, coherencia y el registro adecuado, en diferentes soportes y utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales. (**1**) 5.3.- Planificar la redacción de textos escritos y multimodales atendiendo a la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal; redactar borradores y revisarlos, y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical. (**1**) 5.4.- Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado, con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística. (**1**)

Intercambios

Participación en situaciones de diálogo, debate e intercambio de ideas, valorando la expresión oral, la argumentación y justificación de opiniones, la escucha activa, el respeto de los turnos de palabra y la capacidad para responder y relacionar las propias aportaciones con las de los demás.

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Procesos de diálogo/Debates	Intercambios	8.1.- Mejorar la capacidad de comunicarse en lengua extranjera utilizando los conocimientos y estrategias del repertorio lingüístico y cultural propio, con apoyo de otras y otros participantes y de soportes analógicos y digitales. (**1**) 8.2.- Aceptar y valorar la diversidad lingüística y cultural como fuente de enriquecimiento personal y profesional, identificando los elementos culturales y lingüísticos que fomentan el respeto, la sostenibilidad y la democracia. (**1**)

ALBIA DE CASTRO 9
26003 Logroño (La Rioja)
941231186

2.- De la piedra al texto (44 periodos)

Esta unidad de programación está compuesta por 1 situaciones de aprendizaje que son descritas a continuación.

SAP 2 - De la

Descripción y saberes básicos de la situación de aprendizaje, integrando metodologías:

Descripción y saberes básicos en esta situación de aprendizaje, así como las metodologías utilizadas:

CIENCIAS SOCIALES:

- Objetivos y estrategias de las Ciencias Sociales: procedimientos, términos y conceptos.
- Las grandes migraciones humanas y el nacimiento de las primeras culturas.
- Las raíces clásicas del mundo occidental: las instituciones, el pensamiento y el arte greco-latino.
- Principales hitos de la historia mundial, europea y nacional: causas y consecuencias sociales, políticas, económicas y culturales.
- La ciudad y el mundo rural a lo largo de la historia: polis, urbes, ciudades, villas y aldeas.
- Organización social y política a lo largo de la historia: la transformación política del ser humano (desde la servidumbre a la ciudadanía).
- El sistema democrático: su construcción, sus principios básicos y distintos modelos. Instituciones y organizaciones democráticas.
- Valores, derechos y deberes democráticos. La ciudadanía democrática: la participación, la responsabilidad ética y ecosocial.

LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA:

1. Alfabetización mediática e informacional

- Estrategias de búsqueda y selección de información fiable y pertinente.
- Estrategias de organización de la información: notas, esquemas, mapas conceptuales y resúmenes.

2. Comunicación

- Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales.
- Secuencias textuales básicas: expositivas y argumentativas.
- Producción escrita: planificación, redacción, revisión y edición.

3. Educación literaria

- Lectura guiada de obras relevantes del siglo XVIII y XIX (Ilustración, Romanticismo y Realismo).
- Análisis de los elementos formales y contextuales de las obras.
- Relación entre literatura y sociedad del siglo XIX.

4. Reflexión sobre la lengua

- Reconocimiento de las lenguas de España y sus variedades dialectales.
- Aproximación a la lengua como sistema: sonido, palabra y oración.

ALBIA DE CASTRO 9
26003 Logroño (La Rioja)
941231186

- Procedimientos de formación y cambio de significado de las palabras.
- Corrección gramatical y ortográfica.
- Géneros discursivos del ámbito académico y social: resúmenes, exposiciones, narraciones históricas.

Producto solicitado a los alumnos en la situación de aprendizaje:

Elaboración de producciones escritas, orales y gráficas, individuales y cooperativas, en las que el alumnado aplique las características de los diferentes tipos de textos y reconozca y utilice adecuadamente las distintas clases de palabras. Realización de actividades de análisis, interpretación y síntesis de información histórica mediante textos, imágenes, ejes cronológicos y otras fuentes sobre la Prehistoria y la Edad Antigua. Los productos incluirán textos propios, esquemas, comentarios, producciones gráficas, pequeñas exposiciones y tareas de aplicación competencial, favoreciendo la expresión escrita, la selección de información y la relación entre los contenidos lingüísticos y sociales.

Competencias específicas que se van a trabajar en esta situación de aprendizaje:

1.- Identificar y comprender la naturaleza histórica y geográfica de las relaciones sociales, las actividades económicas, las manifestaciones culturales y los bienes patrimoniales, analizando sus orígenes y evolución e identificando las causas y consecuencias de los cambios producidos, los problemas actuales y sus valores presentes, para realizar propuestas que contribuyan al bienestar futuro y al desarrollo sostenible de la sociedad.

2.- Comprender los orígenes y evolución de los procesos de integración europea y su relevancia en el presente y futuro de la sociedad española y de las comunidades locales, destacando la contribución del Estado, sus instituciones y las entidades sociales a la paz, a la seguridad integral ciudadana, a la cooperación internacional, al desarrollo sostenible frente al cambio climático y a la ciudadanía global, para contribuir a crear un mundo más seguro, solidario, sostenible y justo.

3.- Reconocer los principios, valores, derechos y deberes de nuestro sistema democrático y constitucional, analizando de forma crítica los planteamientos históricos y geográficos, las instituciones y las diferentes organizaciones políticas y económicas en que se enmarcan y manifiestan, para adecuar el comportamiento propio al cumplimiento de dichos principios, valores, derechos y deberes.

4.- Buscar y seleccionar información de manera progresivamente autónoma a partir de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de las necesidades detectadas y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, para integrarla como conocimiento y compartirla desde un punto de vista crítico, personal y respetuoso con la propiedad intelectual.

5.- Comunicar en lengua castellana de manera cooperativa y respetuosa, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos y a su adecuación a diferentes ámbitos y contextos, para dar respuesta a necesidades concretas

6.- Interpretar y valorar obras diversas como fuente de placer y conocimiento, compartiendo experiencias de lectura, para construir la propia identidad lectora y disfrutar de la dimensión social de esta actividad.

7.- Comunicarse en lengua extranjera, con creciente autonomía, empleando recursos analógicos y digitales y usando estrategias básicas de comprensión, producción e interacción, para responder de manera creativa y eficaz a necesidades personales y profesionales concretas.

8.- Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística y cultural, usando los repertorios personales y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para gestionar de forma empática y respetuosa situaciones interculturales.

En esta situación de aprendizaje se van a llevar a cabo (al menos) 4 actividades:

Examen

Examen teórico-práctico correspondiente a los saberes básicos comprendidos en la presente unidad de programación. Se realizarán al menos dos pruebas por evaluación. Igualmente comprende las pruebas de evaluación de mapas geográficos.

ALBIA DE CASTRO 9
26003 Logroño (La Rioja)
941231186

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Examen tradicional/Prueba objetiva/competencial	Examen	1.1.- Analizar e interpretar el entorno desde una perspectiva sistémica e integradora, a través de conceptos y procedimientos geográficos, identificando sus principales elementos y las interrelaciones existentes, valorando el grado de sostenibilidad y equilibrio de los espacios a partir de actitudes de defensa, protección, conservación y mejora del entorno (natural, rural y urbano). (**1**) 1.2.- Relacionar las culturas y civilizaciones que se han desarrollado a lo largo de la historia con las distintas identidades colectivas que se han construido hasta la actualidad, explicando y valorando la realidad multicultural generada a lo largo del tiempo y analizando las situaciones y los problemas del presente. (**1**) 1.3.- Valorar, proteger y conservar el patrimonio histórico-artístico, cultural y natural, como fundamento de nuestra identidad colectiva y como un recurso esencial para el disfrute y el desarrollo de los pueblos, realizando propuestas que contribuyan a su conservación y a un desarrollo ecosocial sostenible. (**1**) 2.1.- Explicar el proceso de unificación del espacio europeo y su relevancia en la construcción de la sociedad española, analizando su evolución y argumentando su influencia en la política nacional. (**1**) 2.2.- Identificar y valorar las principales instituciones europeas, analizando sus principios rectores, sus normas de funcionamiento y sus funciones, juzgando su papel en los conflictos internacionales y reconociendo su contribución a la paz y a la cooperación internacional, al desarrollo sostenible, a la lucha contra el cambio el climático y a la ciudadanía global. (**1**) 2.3.- Interpretar desde la perspectiva del desarrollo sostenible y la ciudadanía global los principales desafíos del mundo actual, expresando la importancia de implicarse en la búsqueda de soluciones y en el modo de concretarlos desde la propia capacidad de acción, valorando la contribución de programas y misiones dirigidos por los Estados, los organismos internacionales y las asociaciones civiles para el logro de la paz, la seguridad integral, la convivencia social y la cooperación entre los pueblos. (**1**) 3.1.- Identificar y analizar los principios, valores, deberes y derechos fundamentales de la Constitución española, el sistema democrático y sus instituciones y organizaciones sociales, políticas y económicas, explicando su función como mecanismos que regulan la convivencia y la vida en comunidad. (**1**) 3.2.- Reconocer y explicar los mecanismos que han regulado la convivencia y la vida en común a lo largo de la historia, desde el origen de la sociedad a las distintas civilizaciones que se han ido sucediendo, señalando los principales modelos de organización social y política que se han ido gestando. (**1**) 3.3.- Adecuar el comportamiento propio al cumplimiento de los principios, valores, derechos y deberes democráticos y constitucionales, identificando los motivos y argumentos que sustentan su validez y rechazando todo tipo de discriminación, especialmente aquella que se da por motivos socio-económicos, de género, orientación sexual o pertenencia a minorías etnoculturales. (**1**) 6.1.- Leer de manera autónoma textos seleccionados en función

ALBIA DE CASTRO 9
26003 Logroño (La Rioja)
941231186

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
		de los propios gustos, intereses y necesidades, dejando constancia del progreso del propio itinerario lector y cultural y explicando los criterios de selección de las lecturas. (**1**) 6.2.- Compartir la experiencia de lectura literaria en soportes diversos relacionando el texto leído con otras manifestaciones artísticas en función de temas, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos. (**1**) 7.1.- Interpretar el sentido global y la información específica y explícita de textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos, de relevancia personal o propios del ámbito profesional de especialización, expresados de forma clara y en el registro estándar de la lengua extranjera. (**1**) 7.2.- Producir en lengua extranjera textos orales, escritos y multimodales, breves, sencillos, estructurados, comprensibles y adecuados a la situación comunicativa, siguiendo pautas establecidas y haciendo uso de herramientas y recursos analógicos y digitales. (**1**)

Cuaderno de bitácora

Revisión del trabajo plasmado en el cuaderno de clase: contenidos, tareas, correcciones, así como su orden, precisión y presentación.

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Revisión del cuaderno o producto	Cuaderno	5.1.- Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del participante emisor en textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos, evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado (**1**) 5.2.- Realizar exposiciones orales con diferente grado de planificación sobre temas de interés personal, ecosocial y profesional, ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con fluidez, coherencia y el registro adecuado, en diferentes soportes y utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales. (**1**)

Presentación de productos

Elaboración y presentación, individual o grupal, de productos diversos mediante tareas de aplicación de los aprendizajes adquiridos, que podrán incluir producciones orales y escritas, actividades cooperativas y el uso de recursos y herramientas digitales.

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)

ALBIA DE CASTRO 9
26003 Logroño (La Rioja)
941231186

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Presentación de un producto	Producto	4.1.- Aplicar estrategias tanto analógicas como digitales de búsqueda, selección y organización de información, evaluando su fiabilidad y su pertinencia en función del objetivo perseguido y evitando los riesgos de manipulación y desinformación. (**1**) 4.2.- Elaborar contenidos propios a partir de diferentes fuentes de manera progresivamente autónoma, respetando los principios de propiedad intelectual y citando las fuentes consultadas. (**1**)

Intercambios

Participación en situaciones de diálogo, debate e intercambio de ideas, valorando la expresión oral, la argumentación y justificación de opiniones, la escucha activa, el respeto de los turnos de palabra y la capacidad para responder y relacionar las propias aportaciones con las de los demás.

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Procesos de diálogo/Debates	Intercambios	8.1.- Mejorar la capacidad de comunicarse en lengua extranjera utilizando los conocimientos y estrategias del repertorio lingüístico y cultural propio, con apoyo de otras y otros participantes y de soportes analógicos y digitales. (**1**) 8.2.- Aceptar y valorar la diversidad lingüística y cultural como fuente de enriquecimiento personal y profesional, identificando los elementos culturales y lingüísticos que fomentan el respeto, la sostenibilidad y la democracia. (**1**)

ALBIA DE CASTRO 9
26003 Logroño (La Rioja)
941231186

3.- Clásicos y modernos (44 periodos)

Esta unidad de programación está compuesta por 1 situaciones de aprendizaje que son descritas a continuación.

SAP 3 - Clásicos y modernos

Descripción y saberes básicos de la situación de aprendizaje, integrando metodologías:

CIENCIAS SOCIALES:

- Objetivos y estrategias de las Ciencias Sociales: procedimientos, términos y conceptos.
- Las grandes migraciones humanas y el nacimiento de las primeras culturas.
- Las raíces clásicas del mundo occidental: las instituciones, el pensamiento y el arte greco-latino.
- Principales hitos de la historia mundial, europea y nacional: causas y consecuencias sociales, políticas, económicas y culturales.
- La ciudad y el mundo rural a lo largo de la historia: polis, urbes, ciudades, villas y aldeas.
- Organización social y política a lo largo de la historia: la transformación política del ser humano (desde la servidumbre a la ciudadanía).
- El sistema democrático: su construcción, sus principios básicos y distintos modelos. Instituciones y organizaciones democráticas.
- Valores, derechos y deberes democráticos. La ciudadanía democrática: la participación, la responsabilidad ética y ecosocial.

LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA:

1. Alfabetización mediática e informacional

- Estrategias de búsqueda y selección de información fiable y pertinente.
- Estrategias de organización de la información: notas, esquemas, mapas conceptuales y resúmenes.

2. Comunicación

- Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales.
- Secuencias textuales básicas: expositivas y argumentativas.
- Producción escrita: planificación, redacción, revisión y edición.

3. Educación literaria

- Lectura guiada de obras relevantes del siglo XVIII y XIX (Ilustración, Romanticismo y Realismo).
- Análisis de los elementos formales y contextuales de las obras.
- Relación entre literatura y sociedad del siglo XIX.

4. Reflexión sobre la lengua

- Reconocimiento de las lenguas de España y sus variedades dialectales.
- Aproximación a la lengua como sistema: sonido, palabra y oración.
- Procedimientos de formación y cambio de significado de las palabras.

ALBIA DE CASTRO 9
26003 Logroño (La Rioja)
941231186

- Corrección gramatical y ortográfica.
- Géneros discursivos del ámbito académico y social: resúmenes, exposiciones, narraciones históricas.

Producto solicitado a los alumnos en la situación de aprendizaje:

Elaboración de producciones escritas, orales y gráficas, individuales y cooperativas, relacionadas con la historia y la literatura de las épocas medieval y moderna. Realización de actividades de análisis, interpretación y síntesis a partir de textos históricos y literarios, imágenes, ejes cronológicos y otras fuentes. Los productos incluirán textos propios, esquemas, comentarios, producciones gráficas, pequeñas exposiciones y tareas de aplicación competencial, favoreciendo la comprensión de los procesos históricos, la lectura y análisis de obras y textos literarios y la relación entre los contenidos lingüísticos, literarios y sociales.

Competencias específicas que se van a trabajar en esta situación de aprendizaje:

1.- Identificar y comprender la naturaleza histórica y geográfica de las relaciones sociales, las actividades económicas, las manifestaciones culturales y los bienes patrimoniales, analizando sus orígenes y evolución e identificando las causas y consecuencias de los cambios producidos, los problemas actuales y sus valores presentes, para realizar propuestas que contribuyan al bienestar futuro y al desarrollo sostenible de la sociedad.

2.- Comprender los orígenes y evolución de los procesos de integración europea y su relevancia en el presente y futuro de la sociedad española y de las comunidades locales, destacando la contribución del Estado, sus instituciones y las entidades sociales a la paz, a la seguridad integral ciudadana, a la cooperación internacional, al desarrollo sostenible frente al cambio climático y a la ciudadanía global, para contribuir a crear un mundo más seguro, solidario, sostenible y justo.

3.- Reconocer los principios, valores, derechos y deberes de nuestro sistema democrático y constitucional, analizando de forma crítica los planteamientos históricos y geográficos, las instituciones y las diferentes organizaciones políticas y económicas en que se enmarcan y manifiestan, para adecuar el comportamiento propio al cumplimiento de dichos principios, valores, derechos y deberes.

4.- Buscar y seleccionar información de manera progresivamente autónoma a partir de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de las necesidades detectadas y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, para integrarla como conocimiento y compartirla desde un punto de vista crítico, personal y respetuoso con la propiedad intelectual.

5.- Comunicar en lengua castellana de manera cooperativa y respetuosa, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos y a su adecuación a diferentes ámbitos y contextos, para dar respuesta a necesidades concretas

6.- Interpretar y valorar obras diversas como fuente de placer y conocimiento, compartiendo experiencias de lectura, para construir la propia identidad lectora y disfrutar de la dimensión social de esta actividad.

7.- Comunicarse en lengua extranjera, con creciente autonomía, empleando recursos analógicos y digitales y usando estrategias básicas de comprensión, producción e interacción, para responder de manera creativa y eficaz a necesidades personales y profesionales concretas.

8.- Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística y cultural, usando los repertorios personales y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para gestionar de forma empática y respetuosa situaciones interculturales.

En esta situación de aprendizaje se van a llevar a cabo (al menos) 4 actividades:

Examen

Examen teórico-práctico correspondiente a los saberes básicos comprendidos en la presente unidad de programación. Se realizarán al menos dos pruebas por evaluación. Igualmente comprende las pruebas de evaluación de mapas geográficos.

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los

ALBIA DE CASTRO 9
26003 Logroño (La Rioja)
941231186

denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Examen tradicional/Prueba objetiva/competencial	Examen	1.1.- Analizar e interpretar el entorno desde una perspectiva sistémica e integradora, a través de conceptos y procedimientos geográficos, identificando sus principales elementos y las interrelaciones existentes, valorando el grado de sostenibilidad y equilibrio de los espacios a partir de actitudes de defensa, protección, conservación y mejora del entorno (natural, rural y urbano). (**1**) 1.2.- Relacionar las culturas y civilizaciones que se han desarrollado a lo largo de la historia con las distintas identidades colectivas que se han construido hasta la actualidad, explicando y valorando la realidad multicultural generada a lo largo del tiempo y analizando las situaciones y los problemas del presente. (**1**) 1.3.- Valorar, proteger y conservar el patrimonio histórico-artístico, cultural y natural, como fundamento de nuestra identidad colectiva y como un recurso esencial para el disfrute y el desarrollo de los pueblos, realizando propuestas que contribuyan a su conservación y a un desarrollo ecosocial sostenible. (**1**) 2.1.- Explicar el proceso de unificación del espacio europeo y su relevancia en la construcción de la sociedad española, analizando su evolución y argumentando su influencia en la política nacional. (**1**) 2.2.- Identificar y valorar las principales instituciones europeas, analizando sus principios rectores, sus normas de funcionamiento y sus funciones, juzgando su papel en los conflictos internacionales y reconociendo su contribución a la paz y a la cooperación internacional, al desarrollo sostenible, a la lucha contra el cambio el climático y a la ciudadanía global. (**1**) 2.3.- Interpretar desde la perspectiva del desarrollo sostenible y la ciudadanía global los principales desafíos del mundo actual, expresando la importancia de implicarse en la búsqueda de soluciones y en el modo de concretarlos desde la propia capacidad de acción, valorando la contribución de programas y misiones dirigidos por los Estados, los organismos internacionales y las asociaciones civiles para el logro de la paz, la seguridad integral, la convivencia social y la cooperación entre los pueblos. (**1**) 3.1.- Identificar y analizar los principios, valores, deberes y derechos fundamentales de la Constitución española, el sistema democrático y sus instituciones y organizaciones sociales, políticas y económicas, explicando su función como mecanismos que regulan la convivencia y la vida en comunidad. (**1**) 3.2.- Reconocer y explicar los mecanismos que han regulado la convivencia y la vida en común a lo largo de la historia, desde el origen de la sociedad a las distintas civilizaciones que se han ido sucediendo, señalando los principales modelos de organización social y política que se han ido gestando. (**1**) 3.3.- Adecuar el comportamiento propio al cumplimiento de los principios, valores, derechos y deberes democráticos y constitucionales, identificando los motivos y argumentos que sustentan su validez y rechazando todo tipo de discriminación, especialmente aquella que se da por motivos socio-económicos, de género, orientación sexual o pertenencia a minorías etnoculturales. (**1**) 6.1.- Leer de manera autónoma textos seleccionados en función de los propios gustos, intereses y necesidades, dejando constancia del progreso del propio itinerario lector y cultural y

ALBIA DE CASTRO 9
26003 Logroño (La Rioja)
941231186

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
		explicando los criterios de selección de las lecturas. (**1**) 6.2.- Compartir la experiencia de lectura literaria en soportes diversos relacionando el texto leído con otras manifestaciones artísticas en función de temas, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos. (**1**) 7.1.- Interpretar el sentido global y la información específica y explícita de textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos, de relevancia personal o propios del ámbito profesional de especialización, expresados de forma clara y en el registro estándar de la lengua extranjera. (**1**) 7.2.- Producir en lengua extranjera textos orales, escritos y multimodales, breves, sencillos, estructurados, comprensibles y adecuados a la situación comunicativa, siguiendo pautas establecidas y haciendo uso de herramientas y recursos analógicos y digitales. (**1**) 7.3.- Participar en situaciones y acciones guiadas síncronas y asíncronas, breves y sencillas, en lengua extranjera, sobre temas cotidianos, de relevancia personal o próximos al ámbito profesional del ciclo, mostrando empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de interlocutores e interlocutoras. (**1**) 7.4.- Utilizar, de forma guiada y en entornos personales y de la propia especialidad profesional, estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones en lengua extranjera. (**1**)

Cuaderno de bitácora

Revisión del trabajo plasmado en el cuaderno de clase: contenidos, tareas, correcciones, así como su orden, precisión y presentación.

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Revisión del cuaderno o producto	Cuaderno	4.1.- Aplicar estrategias tanto analógicas como digitales de búsqueda, selección y organización de información, evaluando su fiabilidad y su pertinencia en función del objetivo perseguido y evitando los riesgos de manipulación y desinformación. (**1**) 4.2.- Elaborar contenidos propios a partir de diferentes fuentes de manera progresivamente autónoma, respetando los principios de propiedad intelectual y citando las fuentes consultadas. (**1**)

Presentación de productos

Elaboración y presentación, individual o grupal, de productos diversos mediante tareas de aplicación de los aprendizajes adquiridos, que podrán incluir producciones orales y escritas, actividades cooperativas y el uso de recursos y herramientas digitales.

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)

ALBIA DE CASTRO 9
26003 Logroño (La Rioja)
941231186

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Presentación de un producto	Producto	5.1.- Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del participante emisor en textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos, evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado (**1**) 5.2.- Realizar exposiciones orales con diferente grado de planificación sobre temas de interés personal, ecosocial y profesional, ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con fluidez, coherencia y el registro adecuado, en diferentes soportes y utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales. (**1**) 5.3.- Planificar la redacción de textos escritos y multimodales atendiendo a la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal; redactar borradores y revisarlos, y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical. (**1**) 5.4.- Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado, con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística. (**1**)

Intercambios

Participación en situaciones de diálogo, debate e intercambio de ideas, valorando la expresión oral, la argumentación y justificación de opiniones, la escucha activa, el respeto de los turnos de palabra y la capacidad para responder y relacionar las propias aportaciones con las de los demás.

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Procesos de diálogo/Debates	Intercambios	8.1.- Mejorar la capacidad de comunicarse en lengua extranjera utilizando los conocimientos y estrategias del repertorio lingüístico y cultural propio, con apoyo de otras y otros participantes y de soportes analógicos y digitales. (**1**) 8.2.- Aceptar y valorar la diversidad lingüística y cultural como fuente de enriquecimiento personal y profesional, identificando los elementos culturales y lingüísticos que fomentan el respeto, la sostenibilidad y la democracia. (**1**)

ALBIA DE CASTRO 9
26003 Logroño (La Rioja)
941231186

Anexo I - Cálculo de calificaciones

Listado de competencias específicas

La superación de COMUNICACIÓN Y CIENCIAS SOCIALES I implica la adquisición de una serie de competencias específicas. Cada una de estas competencias específicas contribuirá en parte a la calificación que finalmente obtendrán sus alumunos.

No obstante, es posible que su departamento considere que una competencia específica tenga más importancia que otras en la calificación final. Esta importancia la puede fijar introduciendo un "peso" a cada competencia específica; este peso se representa por un número asociado a dicha competencia. Cuanto mayor es el peso (el número asignado) mayor es la importancia de la competencia.

A través de los criterios de evaluación se valora el grado de adquisición de cada competencia específica; la media ponderada de esas valoraciones será la calificación que el alumnado obtendrá en COMUNICACIÓN Y CIENCIAS SOCIALES I.

Competencias específicas	Peso
COMUNICACIÓN Y CIENCIAS SOCIALES	
1.- Identificar y comprender la naturaleza histórica y geográfica de las relaciones sociales, las actividades económicas, las manifestaciones culturales y los bienes patrimoniales, analizando sus orígenes y evolución e identificando las causas y consecuencias de los cambios producidos, los problemas actuales y sus valores presentes, para realizar propuestas que contribuyan al bienestar futuro y al desarrollo sostenible de la sociedad.	2
2.- Comprender los orígenes y evolución de los procesos de integración europea y su relevancia en el presente y futuro de la sociedad española y de las comunidades locales, destacando la contribución del Estado, sus instituciones y las entidades sociales a la paz, a la seguridad integral ciudadana, a la cooperación internacional, al desarrollo sostenible frente al cambio climático y a la ciudadanía global, para contribuir a crear un mundo más seguro, solidario, sostenible y justo.	1
3.- Reconocer los principios, valores, derechos y deberes de nuestro sistema democrático y constitucional, analizando de forma crítica los planteamientos históricos y geográficos, las instituciones y las diferentes organizaciones políticas y económicas en que se enmarcan y manifiestan, para adecuar el comportamiento propio al cumplimiento de dichos principios, valores, derechos y deberes.	1
4.- Buscar y seleccionar información de manera progresivamente autónoma a partir de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de las necesidades detectadas y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, para integrarla como conocimiento y compartirla desde un punto de vista crítico, personal y respetuoso con la propiedad intelectual.	1
5.- Comunicar en lengua castellana de manera cooperativa y respetuosa, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos y a su adecuación a diferentes ámbitos y contextos, para dar respuesta a necesidades concretas	2
6.- Interpretar y valorar obras diversas como fuente de placer y conocimiento, compartiendo experiencias de lectura, para construir la propia identidad lectora y disfrutar de la dimensión social de esta actividad.	1
7.- Comunicarse en lengua extranjera, con creciente autonomía, empleando recursos analógicos y digitales y usando estrategias básicas de comprensión, producción e interacción, para responder de manera creativa y eficaz a necesidades personales y profesionales concretas.	1
8.- Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística y cultural, usando los repertorios personales y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para gestionar de forma empática y respetuosa situaciones interculturales.	1

La calificación de COMUNICACIÓN Y CIENCIAS SOCIALES I se calculará a través de la siguiente media ponderada:

$$\text{calificación COMUNICACIÓN Y CIENCIAS SOCIALES I} = \frac{CE1 \times 2 + CE2 \times 1 + CE3 \times 1 + CE4 \times 1 + CE5 \times 2 + CE6 \times 1 + CE7 \times 1 + CE8 \times 1}{2 + 1 + 1 + 1 + 2 + 1 + 1 + 1}$$

ALBIA DE CASTRO 9
26003 Logroño (La Rioja)
941231186

En la anterior fórmula, CE1 es la calificación que un alumno obtiene en la competencia específica 1,
En la anterior fórmula, CE2 es la calificación que un alumno obtiene en la competencia específica 2,
...
CEn sería la calificación obtenida en la competencia específica "n".

Peso asociado a cada criterio de evaluación

Para concretar el nivel de adquisición de cada competencia específica, se utilizarán una serie de criterios de evaluación. Así pues, las competencias no son evaluadas directamente; la evaluación se hace a través los citados criterios de evaluación; que a su vez servirán de referencia para generar la calificación obtenida por el alumnado.

Cada criterio de evaluación puede tener, a su vez, un "peso" que determina su contribución ponderada a la valoración del grado de adquisición de la competencia específica.

La calificación de cada competencia específica será la media ponderada de las calificaciones que usted otorgue a cada alumno en cada criterio de evaluación.

Competencias específicas con sus criterios de evaluación asociados	Peso
1.- Identificar y comprender la naturaleza histórica y geográfica de las relaciones sociales, las actividades económicas, las manifestaciones culturales y los bienes patrimoniales, analizando sus orígenes y evolución e identificando las causas y consecuencias de los cambios producidos, los problemas actuales y sus valores presentes, para realizar propuestas que contribuyan al bienestar futuro y al desarrollo sostenible de la sociedad.	
1.1.- Analizar e interpretar el entorno desde una perspectiva sistémica e integradora, a través de conceptos y procedimientos geográficos, identificando sus principales elementos y las interrelaciones existentes, valorando el grado de sostenibilidad y equilibrio de los espacios a partir de actitudes de defensa, protección, conservación y mejora del entorno (natural, rural y urbano).	1
1.2.- Relacionar las culturas y civilizaciones que se han desarrollado a lo largo de la historia con las distintas identidades colectivas que se han construido hasta la actualidad, explicando y valorando la realidad multicultural generada a lo largo del tiempo y analizando las situaciones y los problemas del presente.	1
1.3.- Valorar, proteger y conservar el patrimonio histórico-artístico, cultural y natural, como fundamento de nuestra identidad colectiva y como un recurso esencial para el disfrute y el desarrollo de los pueblos, realizando propuestas que contribuyan a su conservación y a un desarrollo ecosocial sostenible.	1
2.- Comprender los orígenes y evolución de los procesos de integración europea y su relevancia en el presente y futuro de la sociedad española y de las comunidades locales, destacando la contribución del Estado, sus instituciones y las entidades sociales a la paz, a la seguridad integral ciudadana, a la cooperación internacional, al desarrollo sostenible frente al cambio climático y a la ciudadanía global, para contribuir a crear un mundo más seguro, solidario, sostenible y justo.	
2.1.- Explicar el proceso de unificación del espacio europeo y su relevancia en la construcción de la sociedad española, analizando su evolución y argumentando su influencia en la política nacional.	1
2.2.- Identificar y valorar las principales instituciones europeas, analizando sus principios rectores, sus normas de funcionamiento y sus funciones, juzgando su papel en los conflictos internacionales y reconociendo su contribución a la paz y a la cooperación internacional, al desarrollo sostenible, a la lucha contra el cambio el climático y a la ciudadanía global.	1
2.3.- Interpretar desde la perspectiva del desarrollo sostenible y la ciudadanía global los principales desafíos del mundo actual, expresando la importancia de implicarse en la búsqueda de soluciones y en el modo de concretarlos desde la propia capacidad de acción, valorando la contribución de programas y misiones dirigidos por los Estados, los organismos internacionales y las asociaciones civiles para el logro de la paz, la seguridad integral, la convivencia social y la cooperación entre los pueblos.	1
3.- Reconocer los principios, valores, derechos y deberes de nuestro sistema democrático y constitucional, analizando de forma crítica los planteamientos históricos y geográficos, las instituciones y las diferentes organizaciones políticas y económicas en que se enmarcan y manifiestan, para adecuar el comportamiento propio al cumplimiento de dichos principios, valores, derechos y deberes.	

ALBIA DE CASTRO 9
26003 Logroño (La Rioja)
941231186

Competencias específicas con sus criterios de evaluación asociados	Peso
3.1.- Identificar y analizar los principios, valores, deberes y derechos fundamentales de la Constitución española, el sistema democrático y sus instituciones y organizaciones sociales, políticas y económicas, explicando su función como mecanismos que regulan la convivencia y la vida en comunidad.	1
3.2.- Reconocer y explicar los mecanismos que han regulado la convivencia y la vida en común a lo largo de la historia, desde el origen de la sociedad a las distintas civilizaciones que se han ido sucediendo, señalando los principales modelos de organización social y política que se han ido gestando.	1
3.3.- Adecuar el comportamiento propio al cumplimiento de los principios, valores, derechos y deberes democráticos y constitucionales, identificando los motivos y argumentos que sustentan su validez y rechazando todo tipo de discriminación, especialmente aquella que se da por motivos socio-económicos, de género, orientación sexual o pertenencia a minorías etnoculturales.	1
4.- Buscar y seleccionar información de manera progresivamente autónoma a partir de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de las necesidades detectadas y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, para integrarla como conocimiento y compartirla desde un punto de vista crítico, personal y respetuoso con la propiedad intelectual.	
4.1.- Aplicar estrategias tanto analógicas como digitales de búsqueda, selección y organización de información, evaluando su fiabilidad y su pertinencia en función del objetivo perseguido y evitando los riesgos de manipulación y desinformación.	1
4.2.- Elaborar contenidos propios a partir de diferentes fuentes de manera progresivamente autónoma, respetando los principios de propiedad intelectual y citando las fuentes consultadas.	1
5.- Comunicar en lengua castellana de manera cooperativa y respetuosa, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos y a su adecuación a diferentes ámbitos y contextos, para dar respuesta a necesidades concretas	
5.1.- Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del participante emisor en textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos, evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado	1
5.2.- Realizar exposiciones orales con diferente grado de planificación sobre temas de interés personal, ecosocial y profesional, ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con fluidez, coherencia y el registro adecuado, en diferentes soportes y utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.	1
5.3.- Planificar la redacción de textos escritos y multimodales atendiendo a la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal; redactar borradores y revisarlos, y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.	1
5.4.- Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado, con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.	1
6.- Interpretar y valorar obras diversas como fuente de placer y conocimiento, compartiendo experiencias de lectura, para construir la propia identidad lectora y disfrutar de la dimensión social de esta actividad.	
6.1.- Leer de manera autónoma textos seleccionados en función de los propios gustos, intereses y necesidades, dejando constancia del progreso del propio itinerario lector y cultural y explicando los criterios de selección de las lecturas.	1
6.2.- Compartir la experiencia de lectura literaria en soportes diversos relacionando el texto leído con otras manifestaciones artísticas en función de temas, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos.	1
7.- Comunicarse en lengua extranjera, con creciente autonomía, empleando recursos analógicos y digitales y usando estrategias básicas de comprensión, producción e interacción, para responder de manera creativa y eficaz a necesidades personales y profesionales concretas.	
7.1.- Interpretar el sentido global y la información específica y explícita de textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos, de relevancia personal o propios del ámbito profesional de especialización, expresados de forma clara y en el registro estándar de la lengua extranjera.	1
7.2.- Producir en lengua extranjera textos orales, escritos y multimodales, breves, sencillos, estructurados, comprensibles y adecuados a la situación comunicativa, siguiendo pautas establecidas y haciendo uso de herramientas y recursos analógicos y digitales.	1

ALBIA DE CASTRO 9
26003 Logroño (La Rioja)
941231186

Competencias específicas con sus criterios de evaluación asociados	Peso
7.3.- Participar en situaciones y acciones guiadas síncronas y asíncronas, breves y sencillas, en lengua extranjera, sobre temas cotidianos, de relevancia personal o próximos al ámbito profesional del ciclo, mostrando empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de interlocutores e interlocutoras.	1
7.4.- Utilizar, de forma guiada y en entornos personales y de la propia especialidad profesional, estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones en lengua extranjera.	1
8.- Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística y cultural, usando los repertorios personales y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para gestionar de forma empática y respetuosa situaciones interculturales.	
8.1.- Mejorar la capacidad de comunicarse en lengua extranjera utilizando los conocimientos y estrategias del repertorio lingüístico y cultural propio, con apoyo de otras y otros participantes y de soportes analógicos y digitales.	1
8.2.- Aceptar y valorar la diversidad lingüística y cultural como fuente de enriquecimiento personal y profesional, identificando los elementos culturales y lingüísticos que fomentan el respeto, la sostenibilidad y la democracia.	1

A modo de ejemplo, la calificación de la competencia específica 8 se calculará a través de la siguiente media ponderada:

$$\text{calificación CE8} = \frac{\text{CEV8.1} \times 1 + \text{CEV8.2} \times 1}{1 + 1}$$

En la anterior fórmula, CEV8.1 es la calificación que un alumno ha obtenido al evaluar el criterio de evaluación 8.1,
en general, CEV8.n sería la calificación obtenida en el criterio de evaluación "n".